

Empresa Eléctrica Quito S.A.E.E.Q. Matriz: Bartolome de las Casas E1-24 y Av. 10 de Agosto RUC: 1790053881001 Contribuyente especial, resolución No. 5368

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD



Código Único

Geocódigo

Tipo de tarifa Arconel

Nro. Factura Nro. doc. interno Fecha de emisión Fecha de vencimiento Número de autorización

001-999-042810949 002410847520 16-09-2020

1609202001179005388100120019990428109490069032711

141111400

\$98.07

Unidad de Lectura

Información del Consumidor

VALOR TOTAL

1401551047

1411U400000254

BTCRSD01 - BT Residencial

CUENTA CONTRATO 200011781610

VILAÑA AYALA MARICELA FERNANDA 1716919178

Nombre Cliente Cédula

Celular 0982957748

AV.ATAHUALPA C.COMU CALDERON / CAPULIES 6 / CALDERÓN (CARAPUNGO) - QUITO

Dirección del servicio

1. Información Servicio Eléctrico y Alumbrado Público

Número de medidor

Días facturados 32 Tipo consumo Fecha desde 15-08-2020 Fecha hasta 15-09-2020

Descripción	Fecha Hasta	Lectura Actual	Lectura Anterior	Diferencia Consumo	Consumo Subtotal	Consumo Int. Transfor.	Consumo Total	Unidad Medida	Monto (\$)
Energía activa total	15-09-2020	330.00	323.00	0.00	7.00	0.00	7.00	KWH	0.55

2. Valores pendientes

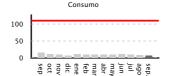
Deuda Planillas Anteriores 1 mes(es)	49.36
Subtotal Planillas Anteriores	49.36
VALORES PENDIENTES (2)	49.36

3. Planes de Financiamiento Autorizados por el Consumidor

or riance do rinanciamiento riatenzades per el concumider					
Concepto	Sustento Legal	N° Cuotas	Valor (USD)		
Plan de pagos	Convenio	14 / 18	45.23		
Distribuidora					
PLANES DE FINANCIAM	IENTO (3)		45.23		

Formas de Pago

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	1.12	15	días



Límite Tarifa Dignidad

Servicio Eléctrico y Alumbrado Público					
Valor Consumo	0.55				
Comercialización	1.41				
Subsidio Cruzado Beneficiado	0.55-				
Subsidio Tarifa Dignidad Comer.	0.43-				
Subtotal Servicio Eléctrico (SE)	0.98				
Servicio Alumbrado Público	0.14				
Subtotal Alumbrado Público	0.14				
Base I.V.A. 0%	1.55				
I.V.A. 0%	0.00				
Base Exento de IVA	0.43-				
Exento de IVA	0.00				
TOTAL SE Y AP (1)	1.12				

TOTAL (A)	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público (1)	1.12
Valores Pendientes (2)	49.36
Planes de Financiamiento (3)	45.23
TOTAL SECTOR ELÉCTRICO (A)	95.71

SUBSIDIA ESTE SERVICIO

Subsidios del Gobierno

Subsidio Tarifa Eléctrica	0.43-
Tarifa Dignidad	0.43-
TOTAL:	0.86-

Mensajes

Recaudación Terceros

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

4. NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA EL CUERPO

DE BOMBEROS DEL CANTÓN

QUITO

Beneficiario C. BOMBEROS DISTRITO M QUITO R.U.C beneficiario. 1768097950001

R.U.C beneficiario. 16-09-2020 Fecha de Emisión 200011781610 Cuenta Contrato Cédula 1716919178

VILAÑA AYALA MARICELA Nombre Dirección Servicio AV.ATAHUALPA C.COMU CALDERON / CAPULIES 6 / CALDERÓN

CONCEPTO VALOR Contribución Bomberos 2.00 TOTAL CONTRIBUCIÓN BOMBEROS (4) 2.00 5. NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA LA TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN

QUITO

Beneficiario EMP METROPOLITANA DE ASEO

1768155310001 R.U.C beneficiario. 16-09-2020 Fecha de Emisión Cuenta Contrato 200011781610 Cédula 1716919178

VILAÑA AYALA MARICELA Nombre Dirección Servicio AV.ATAHUALPA C.COMU CALDERON / CAPULIES 6 / CALDERÓN

CONCEPTO	VALOR
Tasa de Recolección Basura	0.36
TOTAL RECOLECCIÓN BASURA (5)	0.36

RESUMEN DE VALORES	
Total Sector Eléctrico (A)	95.71
Total Recaudación de Terceros (4+5+6)	2.36
VALOR TOTAL (LISD)	98.07

FORMATO ANEXO RESOLUCIÓN 006 - 2020 EMPRESAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN DETALLE INFORMATIVO DE FACTURACIÓN DURANTE ESTADO DE EXCEPCIÓN

DATOS DEL ABONADO

CLIENTE: MARICELA FERNANDA VILAÑA AYALA CÉDULA: 1716919178

CUENTA CONTRATO: 200011781610 TARIFA: RESIDENCIAL

MEDIDOR: 1096276 RUTA DE LECTURA: 1411U400

DIRECCIÓN: AV.ATAHUALPA C.COMU Y CALDERON SECUENCIA: 000254

FECHA: 29/08/2020

FACTURACIÓN POR EL ESTADO DE EXCEPCIÓN (APLICACIÓN DE COMPENSACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL)

		FACTURACIÓN									
	REF	ERENCIA	L AÑO 20	019	AÑO 2020 ANTES DE LAS MEDIDAS				CON LAS MEDIDAS DE COMPENSACIÓN		
	CONSUMO (kWh/mes) 2019	ENERGÍA (USD) 2019	OTROS (USD) 2019 **	TOTAL (USD) 2019	CONSUMO (kWh/mes) 2020	ENERGÍA (USD) 2020	OTROS (USD) 2020 **	TOTAL (USD) 2020	ENERGIA (USD)	OTROS (USD) **	TOTAL (USD)
Abril	8.00	\$1.53	\$2.33	\$3.86	9.00	\$1.21	\$47.60	\$48.81	\$1.21	\$47.60	\$48.81
Mayo	6.00	\$1.53	\$2.31	\$3.84	10.00	\$1.25	\$48.21	\$49.46	\$1.25	\$48.21	\$49.46
Junio	4.00	\$1.55	\$2.30	\$3.85	11.00	\$1.30	\$47.62	\$48.92	\$1.30	\$47.62	\$48.92
Julio	10.00	\$1.57	\$2.34	\$3.91	9.00	\$1.21	\$47.60	\$48.81	\$1.21	\$47.60	\$48.81
Agosto	3.00	\$1.53	\$47.52	\$49.05	8.00	\$1.16	\$48.20	\$49.36	\$1.16	\$48.20	\$49.36
Septiembre	15.00	\$1.60	\$48.24	\$49.84							
TOTAL	46.00	\$9.31	\$105.04	\$114.35	47.00	\$6.13	\$239.23	\$245.36	\$6.13	\$239.23	\$245.36



ESTADO DE CUENTA A SEPTIEMBRE 2020

RUBROS	SEPTIEMBRE
SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO	\$1.12
VALORES PENDIENTES	\$49.36
TERCEROS Y OTROS	\$47.59
DIFERIMIENTO AUTOMÁTICO ***	\$0.00
SALDO TOTAL	\$98.07

^{***} El diferimiento podrá realizarse hasta por 36 meses

VALOR ASUMIDO POR EL GOBIERNO	
Abril	\$0.00
Mayo	\$0.00
Junio	\$0.00
Julio	\$0.00
Agosto	\$0.00
Septiembre*	
TOTAL	\$0.00

^{*} Para aplicación en facturación de octubre

RESUMEN INFORMATIVO

RUBROS	MONTO
FACTURACIÓN ESTADO DE EXCEPCIÓN (A)	\$245.36
VALOR ASUMIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL (COMPENSACIÓN) (B)	\$0.00
FACTURACIÓN CON LAS MEDIDAS DE COMPENSACIÓN (A - B)	\$245.36

TÉNGASE EN CUENTA QUE

Los clientes residenciales que se benefician de la Tarifa Dignidad (hasta110 kWh/mes en la sierra y 130 kWh/mes en la costa), mantienen su tarifa de 4 centavos de dólar por kWh, adicionalmente estos clientes fueron facturados con el valor menor resultante entre la comparación del año 2019 y 2020.

Los clientes residenciales con consumos entre 110 - 500 kWh/mes en la sierra y 130 - 500 kWh/mes en la costa, fueron facturados con el valor menor resultante entre la comparación del año 2019 y 2020, es decir, lo más conveniente para usted.

Los clientes residenciales con consumos mayores a 500 kWh/mes no aplican comparación con el año 2019, ya que estos clientes son beneficiados con la tarifa plana de 10,5 centavos de dólar por kWh en los rangos de consumo mayores a 500 kWh.

Adicionalmente, es importante indicar que, si el cliente tuvo otra tarifa distinta a la residencial, no aplica la comparación de su consumo con el año 2019.

kWh = kilovatio hora

TODOS LOS CLIENTES DE LA CATEGORÍA RESIDENCIAL, RECIBEN BENEFICIO DEL GOBIERNO, POR SU CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE EL PERÍODO DE EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL.

^{**} Contiene rubros como: tasa de recolección basura, contribución bomberos y otros.

Queridas ecuatorianas y ecuatorianos:

Ustedes me conocen, vengo de un hogar como el suyo, con alegrías y dificultades. Y sé del esfuerzo que representa el pago de los servicios básicos para las familias ecuatorianas. Entiendo también el valor de la solidaridad y la necesidad de darnos una mano.

En estos difíciles momentos económicos a causa de la pandemia del COVID-19, quiero comunicarles una decisión pensada en ustedes. El Estado asumirá los costos equivalentes al exceso del consumo eléctrico residencial, tomando en cuenta los cobros elevados de las planillas eléctricas en estos meses de aislamiento.

Es decir, 4 millones de ecuatorianos pagarán, en las planillas de luz, de marzo a agosto de 2020, el mismo valor que cancelaron entre marzo y agosto en 2019 y si el consumo es menor en los respectivos meses de 2020, el usuario pagará el menor valor. Además, los valores no pagados en planillas atrasadas, durante la emergencia, se diferirán hasta 36 meses plazo.

Únicamente les pido que cuiden su salud y su vida, la de sus seres queridos y la de sus vecinos. Ustedes cumplen su parte, nosotros la nuestra.

No lo duden, siempre haré lo que esté a mi alcance para juntos superar las dificultades y retos que nos ha puesto la vida.

Un fraterno abrazo,



